

BASES LEGALES DE LA CAMPAÑA

“ESTE VERANO TIENES PLAN – ACSA”

1. ENTIDAD ORGANIZADORA

La Asociación de Comercio y Servicios de Alcañiz (ACSA), con domicilio en calle Blasco, 10 de Alcañiz (Teruel), organiza la campaña promocional “Este verano tienes plan”, con el objetivo de fomentar el consumo en los establecimientos asociados.

2. ÁMBITO TERRITORIAL

La campaña se desarrollará en los establecimientos asociados a ACSA adheridos a la promoción, que serán publicados en los perfiles de redes sociales de la asociación y en la página web: www.acsa-alcaniz.es.

3. DURACIÓN

La campaña tendrá lugar desde el 1 hasta el 30 de junio de 2026, ambos inclusive.

4. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas físicas mayores de 16 años.

Para participar será necesario realizar una compra o consumo en cualquiera de los establecimientos asociados participantes y:

- Escanear el código QR disponible en el cartel de la campaña y completar el formulario habilitado con los datos solicitados.
- O subir una story a Instagram mencionando a ACSA y al establecimiento donde haya comprado y mostrando el ticket de compra.

5. MECÁNICA DE LA PROMOCIÓN

Cada participación registrada o publicación se incorporará a una base de datos.

Cuanto más veces participe una persona (mediante diferentes consumos), más probabilidades tendrá de resultar ganadora.

La asociación podrá solicitar a los participantes el ticket de compra correspondiente para comprobar su veracidad, sobre todo a aquellos participantes que suban una historia en Instagram.

Aquellos participantes que lo hagan a través de la publicación de una historia en Instagram deberán tener sus perfiles en esta red social abiertos.

La participación es gratuita y no implica pago adicional más allá del consumo realizado en el establecimiento.

6. PREMIOS

Durante la campaña se realizarán sorteos semanales y un sorteo final:

Premios semanales:

- 1ª semana (8 de junio) = un abono de dos días para el Gumma Fest.
- 2ª semana (15 de junio) = una entrada para el jueves del Aragón Sonoro Festival en el Anfiteatro Pui Puinos más una pulsera VIP.
- 3ª semana (22 de junio) = dos entradas para el Gran Premio de Aragón de Moto GP.
- 4ª semana (29 de junio) = un carnet de fiestas de Alcañiz.

Premio final:

- “Planazo del verano” (1 de julio) = una experiencia valorada en 60€ a elegir (cena para dos personas; un tattoo; una sesión de belleza o peluquería o una clase de pilates) en los establecimientos adheridos a la campaña.

Los premios no serán canjeables por dinero ni podrán cambiarse por otros premios distintos.

7. SORTEOS Y ELECCIÓN DE GANADORES

Los sorteos se realizarán semanalmente mediante selección aleatoria entre todas las participaciones registradas durante esa semana:

- . Primer sorteo (8 de junio): participaciones registradas del 1 al 7 de junio.
- . Segundo sorteo (15 de junio): participaciones registradas del 8 al 14 de junio.
- . Tercer sorteo (22 de junio): participaciones registradas del 15 al 21 de junio.
- . Cuarto sorteo (29 de junio): participaciones registradas del 22 al 28 de junio.

El sorteo final se realizará el día 1 de julio entre todas las participaciones acumuladas durante toda la campaña.

La selección se llevará a cabo mediante herramientas digitales de sorteo aleatorio.

8. COMUNICACIÓN DE GANADORES

Los ganadores serán contactados a través del teléfono o medio facilitado en el formulario.

Asimismo, ACSA podrá publicar el nombre de los ganadores en sus redes sociales y canales de comunicación.

Si en un plazo de 48 horas no se logra contactar con el ganador, se podrá proceder a la elección de un suplente.

9. ACEPTACIÓN DE LAS BASES

La participación en esta campaña implica la aceptación íntegra de las presentes bases legales.

10. PROTECCIÓN DE DATOS

En cumplimiento de la normativa vigente en materia de protección de datos (Reglamento (UE) 2016/679 – RGPD), se informa de que:

- El responsable del tratamiento es ACSA.
- Los datos serán utilizados únicamente para la gestión de la campaña y comunicación con los participantes.
- Los datos no serán cedidos a terceros, salvo obligación legal.
- Los participantes podrán ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión y otros mediante solicitud a ACSA.

11. RESPONSABILIDAD

ACSA no se responsabiliza de posibles incidencias técnicas, errores en la participación o problemas derivados del uso de dispositivos móviles o conexión a internet.

12. MODIFICACIONES

ACSA se reserva el derecho a modificar las presentes bases por causas justificadas, así como a suspender o cancelar la campaña en caso de fuerza mayor.

13. LEGISLACIÓN APLICABLE

Las presentes bases se rigen por la legislación española vigente.



ASOCIACIÓN DE COMERCIO Y SERVICIOS DE ALCAÑIZ

Calle Blasco, 10 – 44600 ALCAÑIZ (TERUEL)

Tel. 978 87 14 27 / 608 322 082 – Email: info@acsa-alcaniz.es – www.acsa-alcaniz.es